

# DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

I P.O.

LXV LEGISLATURA

TOMO I

NÚMERO 10

Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario de la Sexagésima Quinta Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, celebrada el 25 de Octubre de 2016, en el Recinto Oficial del Edificio sede del Poder Legislativo.

## S U M A R I O:

**1.- APERTURA SESIÓN. 2.- LISTA DE ASISTENCIA. 3.- ORDEN DEL DÍA. 4.- INICIATIVAS.- DIP. VELÁZQUEZ RAMÍREZ,** SE REFORME DECRETO NÚMERO 11/2016 I P.O. REFERENTE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE MODIFICAR LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN. **4.1.- DIP. VILLARREAL MACÍAS,** SE LLEVE A CABO SESIÓN SOLEMNE, CON LA PRESENCIA DE LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL, EN LA SECCIÓN MUNICIPAL DE CUCHILLO PARADO, MUNICIPIO DE COYAME DEL SOTOL; Y SE DECLARE COMO RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA CITADA SECCIÓN MUNICIPAL DE COYAME DEL SOTOL, CHIHUAHUA; A EFECTO DE CELEBRAR LA REFERIDA SESIÓN SOLEMNE, COMO PARTE DE LOS FESTEJOS DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. **5.- ASUNTOS GENERALES.- DIP. QUEZADA FLORES,** RELATIVO A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA BIBLIOTECA. **5.1.- DIP. GLORIA GONZÁLEZ,** MINUTO DE SILENCIO POR FALLECIMIENTO DEL C. DON ARTURO HERNÁNDEZ VALENZUELA. **6.- CITACIÓN PRÓXIMA SESIÓN. 7.- SE LEVANTA LA SESIÓN.**

**Presidencia de la C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez. [P.A.N.]**

1.

APERTURA SESIÓN

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.** [Hace sonar la campana].

Se abre la Sesión. [13:03 Hrs.]

2.

LISTA ASISTENCIA

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Con el objeto de verificar la existencia del quórum, solicito al Segundo Secretario, Diputado Javier Malaxechevarría, se sirva pasar Lista de Asistencia.

**- El C. Dip. Francisco Javier Malaxechevarría González, Prosecretario.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia procedo a pasar lista de asistencia.

[Pasa Lista de Asistencia, los Diputados contestan "presente"].

Diputada Presidente, le informo que se encuentran presentes... no da para el sistema.

¿No está abierto el sistema?

Un momento, por favor, señores Diputados.

Necesito su huella digital, señor, si no, no nos da acceso. [Se dirige al Diputado Jesús Villarreal Macías, que hace unos instantes ingresó al Recinto].

[Provocas risas].

Diputada Presidenta, le informo que se encuentran presentes veintisiete de los treinta y tres Diputados y Diputadas que integran la Legislatura.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Secretario.

Existiendo el quórum [27], se da inicio a la Sesión ordinaria del día veinticinco de octubre del año de dos mil dieciséis, instalados en el Recinto Oficial

del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

[Se justificó la inasistencia de los Diputados Pedro Torres Estrada y Leticia Ortega Máñez. Se incorporaron durante el desarrollo de la Sesión los Legisladores Jesús Alberto Valenciano García, Diana Karina Velázquez Ramírez y Crystal Tovar Aragón. Se registra la inasistencia del Diputado Miguel Alberto Vallejo Lozano].

### **3.**

#### **ORDEN DEL DÍA**

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** A continuación, me voy a permitir poner a consideración de la Asamblea, el Orden del Día de esta Sesión.

I.- Lista de Presentes.

II.- Presentación de Iniciativas Ley, Decreto o Punto de Acuerdo a Cargo de:

- La Diputada Karina Velázquez Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y

- El Diputado Jesús Villarreal Macías, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

III.- Asuntos Generales:

- Diputado Hever Quezada Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputadas y Diputados, se les recuerda que con el propósito de dar cumplimiento a la co... a lo que dispone el artículo 200 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, las votaciones deberán emitirse mediante el sistema de voto electrónico incorporado en cada una de las curules, de lo contrario su voto no quedará registrado.

Solicito a la Primera Secretaria, Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez, tome la votación e informe a esta Presidencia del resultado de la misma.

**- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las y los Diputados, respecto del contenido del Orden del Día leído por la dip... por la Diputada Presidenta, favor de expresar su voto presionando el botón correspondiente de su pantalla a efecto de que el mismo quede registrado de forma electrónica.

¿Quiénes estén por la afirmativa?

**- Los CC. Diputados.-** [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

**- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** ¿Quiénes estén por la negativa?

[No se registra manifestación alguna por parte de los Legisladores].

¿Quiénes se abstengan?

[No se registra manifestación alguna por parte de los Legisladores].

Informo a la Presidencia que se han manifestado veintisiete votos a favor, y cinco votos no registrados.

[Se incorpora el Diputado Jesús Alberto Valenciano García].

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el Orden del Día.

### **4.**

#### **INICIATIVAS**

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Continuando con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, les comunico que informaron a esta Presidencia, con la debida oportunidad, su interés en presentar una iniciativa la Diputada Diana Karina Velázquez Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario Revolucionario Institucional; el Diputado Jesús Villarreal Macías, integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

En primer lugar, se concede la palabra a la Diputada Karina Velázquez Ramírez.

**- La C. Dip. Karina Velázquez Ramírez.- P.R.I.:**

Con su venia, Presidenta.

Honorable Congreso del Estado.  
Presente.

La suscrita, en mi carácter de Diputada de la sexima [Sexagésima] Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto en artículos 64, fracción II; 68, fracción I; y 77 de la Constitución Política vigente para el Estado de Chihuahua; así como los artículos 167, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; acudo ante esta Honorable Representación Popular a presentar iniciativa con carácter de decreto, de solicitar a la Junta de Coordinación Política se reforme el Decreto número 11/2016 I P.O. referente a la integración de las Comisiones Legislativas del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de modificar la integración del Comité de Administración, al tenor de los siguientes.

De conformidad con el artículo 176 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito a la Presidencia autorice la dispensa parcial de la lectura de la parte expositiva de la iniciativa y se inserte íntegramente al Diario de los Debates de la Sesión.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** De acuerdo, Diputada.

**- La C. Dip. Karina Velázquez Ramírez.- P.R.I.:** Gracias, Presidenta.

#### ANTECEDENTES:

[1.- Mediante acta realizada el día treinta de septiembre del año en curso. fui nombrada Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional de La Sexagésima Quinta Legislatura, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

2.- De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo de nuestro Estado, los Coordinadores y las Coordinadoras de los Grupos Parlamentarios de los partidos que integraran la Junta de Coordinación Política, la cual

presido.

3.- Que] el pasado trece de octubre del presente, en la Cuarta Sesión ordinaria de la Sexagésima Quinta Legislatura mediante decreto, quedaron conformadas las diferentes Comisiones y Comités que van a integrar la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en la que fui designada como Secretaria del Comité de Administración, entre otras comisiones que integro.

[En su artículo tercero establece su integración, misma que fue de la siguiente manera:

Presidenta: Dip. Crystal Tovar Aragón (PRD); Secretaria: Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez (PRI); Vocal: Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN); Vocal: Dip. René Frías Bencomo (PNA); Vocal: Dip. Rubén Aguilar Jiménez (PT).

4.-] Dicho lo anterior, hago la propuesta para que se turne a la Junta de Coordinación Política, la designación de la Diputada Adriana Fuentes Téllez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, quien ha manifestado su interés y disposición para llevar a un buen puerto su atribución en calidad de secretaria de dicho comité.

Cada uno de los compromisos y responsabilidades asumidos, son de gran importancia y trascendencia, y la finalidad es siempre realizarla de manera excepcional, es por esto que pongo a consideración mí sustitución del Comité de Administración, quedando en mi lugar la Diputada Adriana Fuentes Téllez.

Por lo anteriormente expuesto someto a consideración del Pleno el presente proyecto con carácter de te... de

#### DECRETO:

**ARTÍCULO UNO.-** Se reforma el artículo tercero del Decreto Número 11/2016 I P.O., para quedar como sigue:

**ARTÍCULO TERCERO.-** Se integra el Comité de Administración, para quedar conformado de la

siguiente manera:

Presidenta, Diputada Crystal Tovar Aragón, del PRD; Secretaria, Diputan... Diputada Adriana Fuentes Téllez, del PRI; Vocal, Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz, del PAN; Vocal, Diputado René Frías Bencomo, del Partido Nueva Alianza; y Vocal, Diputado Rubén Aguilar Jiménez, del Partido del Trabajo.

TRANSITORIOS:

ÚNICO.- El presente decreto entrará en vigor al momento de su aprobación, sin perjuicio de su posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ECONÓMICO.- Aprobado que sea túrnese a la Secretaría para los efectos legales que correspondan.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, a veinticinco de octubre del año dos mil dieciséis.

Atentamente, la sus... la de la voz, [Diputada Diana Karina Velázquez Ramírez].

Es cuanto, Presidenta.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada.

Adelante, Diputado.

**- El C. Dip. Jesús Villareal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Sí, le informo, Diputada Presidenta, que han solicitado se justifique su inasistencia los Diputados Leticia Ortega Máñez y Pedro Torres Estrada, quienes comunicaron, con la debida oportunidad, a esta Secretaría la imposibilidad de asistir a esta Sesión.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputado.

#### 4.1.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** En seguida, se concede la palabra al

Diputado Jesús Villareal Macías.

[El Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González ocupa la curul de la Segunda Secretaría de conformidad con lo estipulado la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en el Reglamento Interior de Prácticas Parlamentarias].

**- El C. Dip. Jesús Villareal Macías.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Presidenta.

Amigos Diputadas, amigos Diputados.

Honorable Congreso del Estado:

El suscrito, Jesús Villarreal Macías, Diputado de la sexagisi... Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; así como el artículo 167, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, someto a la consideración de este Alto Cuerpo Colegiado la presente iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se propone, en término de los cat... que los días 14 de noviembre durante el ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, se lleve a cabo la Sesión Solemne, con la presencia de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, de la... en la Sección Municipal de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol; y en segundo lugar, se declare para tal efecto, como Recinto Oficial del Poder Legislativo, el Salón de Usos Múltiples, de la citada Sección Municipal, de Coyame del Sotol, Chihuahua; a efecto de celebrar la referida Sesión solemne, como parte de los festejos del inicio de la Revolución Mexicana.

Lo anterior en base a la siguiente

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Como es de conocimiento público durante las últimas Legislaturas, se han celebrado los días catorce de noviembre de cada año, una Sesión solemne en la comunidad de Cuchillo Parado, como un icono donde surge el movimiento revolucionario que habría de dar postre... que habría de dar a

la postre una nueva conformación de la sociedad mexicana, estas acciones han tenido un importante impacto no sólo como una forma de promover la cultura y los valores patrios, sino también como una forma positiva de generar una importante derrama económica para los habitantes de esas comunidades a través del flujo de visitantes que acuden a los citados festejos cívicos.

Esta Honorable Representación Popular preocupada por continuar con esta labor y a su vez reforzar los valores cívicos, a través de la memoria histórica que constituye un soporte fundamental en la conformación de la identidad regional y de la cual se nutren nuestras comunidades para enfrentar con fortaleza los retos del presente, conscientes de la necesidad y la importancia de promover todas aquellas acciones que permitan reforzar a la... en la ciudadanía todos aquellos valores que como mexicanos nos enorgullecen y distinguen, tal es el caso del inicio de nuestra Revolución, siendo nuestro Estado de Chihuahua uno de los principales escenarios por excelencia de esa gesta histórica, con personajes y figuras destacadas, como Abraham González, Pascual Orozco, Francisco Villa y, por supuesto, Toribio Ortega, quien precisamente se levanta en armas contra el Gobierno de Porfirio Díaz, a la cabeza de un pequeño grupo de hombres, en un pequeño poblado como lo es Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, el catorce de noviembre de mil novecientos diez.

Esta iniciativa se sustenta bajo los siguientes argumentos:

Como todos sabemos, uno de los mecanismos más importantes para generar cohesión social es la celebración y debida exaltación de aquellos actos y personajes que son pilar en la conformación de la patria, como es el caso del inicio de la Revolución Mexicana.

Es por ello que considero oportuno que durante el ejercicio de esta Legislatura, se celebre Sesión Solemne en la Sección Municipal de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, contando

además para ello, con la presencia de los titulares de los otros dos Poderes Estatales, tal y como se ha venido haciendo en las anteriores Legislaturas.

Así mismo, en concordancia con lo anterior, se proceda a declarar Recinto Oficial el Salón de Usos Múltiples de esa localidad y estemos en aptitud formalmente y como representantes... como representantes del pueblo, poder unirnos, una vez más, a la celebración del inicio de la Revolución Mexicana, enalteciendo como es debido al General Toribio Ortega.

En mérito de lo anteriormente expuesto, con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; y 167 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito proponer el siguiente proyecto... el siguiente

**DECRETO:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** La Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Chihuahua, durante su mandato constitucional, celebrará Sesión Solemne los días catorce de noviembre de cada año en la Sección Municipal de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, como parte de los festejos del inicio de la Revolución Mexicana.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, invitando a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, celebrará Sesión Solemne el día catorce del... [noviembre] del año dos mil dieciséis, a las once horas, en la Sección Municipal de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, con motivo de los actos conmemorativos al inicio de la Revolución Mexicana, declarándose para tal efecto Recinto Oficial el Salón de Usos Múltiples de esa localidad.

[TRANSITORIO]:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** El presente decreto entrará a vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ECONÓMICO.- Aprobado que sea túrnese a la Secretaría a fin de que se elabore la minuta del decreto que sobre ésta recaiga para los efectos a que haya lugar.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los veinticinco días del mes de octubre del dos mil dieciséis.

El de la voz, Jesús Villarreal Macías.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputado.

Las iniciativas antes mencionadas se remiten a la Secretaría para su trámite.

## 5.

### ASUNTOS GENERALES

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Para continuar con el desahogo del Orden del Día, les informo que comunicó a esta Presidencia, con la debida oportunidad, su interés en participar en... en los puntos de asuntos generales el Diputado Hever Quezada Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Adelante, Diputado.

**- El C. Dip. Hever Quezada Flores.- P.V.E.M.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

El día de ayer se conmemoró el Día Internacional de la Biblioteca, el cual tiene como fines concientizar a la sociedad, acerca de la importancia de la lectura y conocer la labor de los bibliotecarios.

Las bibliotecas, especialmente la biblioteca pública es un depositario de conocimiento y en cierta forma de poder, es el espacio más democrático donde las personas desde temprana edad se capacitan y se empoderan.

El conocimiento empodera porque pone en manos

del individuo la información necesaria para hacerse de las capacidades suficientes para sobrellevar la vida.

En este mismo sentido, la legitimidad tiene origen en la cantidad de información que se tenga al momento de la toma de decisiones a mayor información, mayor legitimidad.

Las bibliotecas son espacios a través de las cuales se democratiza, no sólo la información si no la participación activa de los ciudadanos en un espacio en el que somos iguales.

José Mariano Salas, Decimoctavo Presidente en México en mil ochocientos cuarenta y seis, al intentar crear la biblioteca nacional señalaba que:

*Nada es más conveniente en un país regido por instituciones liberales que facilitar y multiplicar los establecimientos en que las clases menos acomodadas de la sociedad puedan adquirir y perfeccionar su instrucción sin gravamen y esto se logra fácilmente por medio de la lectura de obras útiles, reunidas en bibliotecas públicas en la que tenga libre acceso todas las personas que así lo deseen.*

Es importante recordar estas palabras en nuestros días, especialmente porque las bibliotecas públicas se enfren... se enfrentan constantemente a grandes res... retos.

En nuestro Estado, existen solamente ciento sesenta y cuatro bibliotecas públicas. Es decir, una por cada veinte un mil seiscientos ochenta personas. En los casos de Chihuahua y Juárez, municipios que concentran el sesenta y cuatro por ciento de la población en conjunto, cuentan únicamente con veinti... veintisiete bibliotecas públicas y en el caso de distrito dos, en el cual tuve la oportunidad de recorrer, nos percatamos de que sólo existe la biblioteca pública municipal Teófilo Borunda ubicada en el Sauz, ya fuera de esta mancha urbana.

Por supuesto, la falta de recursos es una

problemática a considerar, pero sobre todo es necesario que las bibliotecas avancen a la par de la innovación para facilitar su acceso.

En lo concerniente a este Congreso, los miembros del Comité de Biblioteca hemos acordado impulsar la digitalización de las obras y documentos; así como la inclusión de grupos hasta ahora excluidos, a fin de contar con una biblioteca moderna, funcional e incluyente.

Estoy convencido, de que es nuestra obligación trabajar para mejorar el acceso de niños y jóvenes a la lectura, haciendo uso de todas las herramientas posibles y en el entendido de que la bibio... bibliotecas, en la actualidad, son mucho más un espacio físico y se construye también en una red global y en la comunidad.

Es cuanto, Diputada Presidente.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputado.

Esta Presidencia recibe el asunto planteado y solicita a las secretarías les otorguen el trámite correspondiente y permanezcan atentas a su seguimiento informando, en su oportunidad, a esta Presidencia.

[El Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González ocupa la curul de la Segunda Secretaría de conformidad con lo estipulado la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en el Reglamento Interior de Prácticas Parlamentarias].

Habiéndose desahoga...

[El Diputado Alejandro Gloria González, desde su curul, solicita hacer uso de la Tribuna].

### 5.1.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Adelante, Diputado.

No, adelante, Diputado.

**- El C. Dip. Alejandro Gloria González.- P.V.E.M.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Seré muy breve, compañeros.

El día de ayer, lamentablemente, falleció uno de los personajes más destacados del sector empresarial chihuahuense, don Arturo Hernández Valenzuela, quien a lo largo de su vida se caracterizó por ser una persona de buen trato, y un ejemplo de modestidad (sic), superación, perseverancia y, por supuesto, comprometido con nuestro Estado.

A lo largo de su vida se dedicó a la creación de empresas líderes en su ramo, al sector ganadero y constructor y, por supuesto, se involucró de manera positiva en los asuntos públicos, participando como Consejero de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Desde esta Tribuna le extiendo mi más sentido pésame a los familiares y amigos y les solicitaría a usted, señora Presidenta, pues que le rindiéramos un homenaje con un minuto de silencio al ahora fallecido.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** ¡Claro que sí!

¡Con mucho gusto, Diputado!

Nos ponemos de pie.

[Diputados, personal de apoyo y demás personas que se encuentran en el Recinto, atienden la solicitud hecha por el Diputado Presidente].

**- El C. Dip. Alejandro Gloria González.- P.V.E.M.:** Bien, muchas gracias a todos compañeros y compañeros y creo que es labor de este Congreso exaltar la misma labor loable que hacen cada uno de estos empresarios por nuestra... por nuestro bello Estado.

Gracias.

Gracias, Presidenta.

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputado.

Esta Presidencia recibe... no.

**6.**

**CITACIÓN PRÓXIMA SESIÓN**

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, se cita para la próxima, que se celebrará el día jueves tres de noviembre del año en curso, a las once horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo.

**7.**

**SE LEVANTA LA SESIÓN**

**- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Siendo las trece horas...

¿Quién me podría decir la hora?

Trece horas con veintisiete minutos, gracias, del día veinticinco de octubre de año dos mil dieciséis, se levanta la Sesión.

Muchas gracias, Diputados y Diputadas.

Buenas tardes.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

I PERÍODO ORDINARIO.

Presidenta:

**Dip. Blanca Gámez Gutiérrez.**

Vicepresidentes:

**Dip. Jesús Alberto Valenciano García.**

**Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza.**

Secretarios:

**Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez.**

**Dip. Jesús Villarreal Macías.**

Prosecretarios:

**Dip. Imelda Irene Beltrán Amaya.**

**Dip. Héctor Vega Nevárez.**

**Dip. Francisco Javier Malaxechevarría González.**

**Dip. Pedro Torres Estrada.**